



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos, del día 18 dieciocho de Febrero del Año 2011 Dos Mil Once, reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, ubicada en la Presidencia Municipal, previa Convocatoria, los Ciudadanos Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales en su carácter de Síndico Municipal, y los Regidores Profesora María Asunción Vázquez Aceves, L.A.E. Mauricio Munguía Anaya, Ciudadana María Concepción Figueroa Zúñiga, Ingeniero Teresa de Jesús Alvarado Guerrero, Ingeniero Sergio López Ordúñez, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, Profesora Rosa Mireya Flores Coca, Abogado Amílcar Rafael Morales González y Ciudadano Gilberto Javier Aranda Cantero, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Y en la Secretaría del Ayuntamiento el Abogado Arturo Fernández Ramírez, por lo que al estar presentes la totalidad de los once integrantes del Ayuntamiento, queda Certificado y se declara el quórum legal, en tal virtud serán válidos todos los acuerdos que en esta Sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: * **Punto número uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. * **Punto número dos.-** Lectura de la acta anterior número 20 veinte, así como la aprobación y firma de la misma. * **Punto número tres.-** Autorización de gastos para la celebración del Día del Ejército el próximo 19 de febrero. * **Punto número cuatro.-** Autorización para celebrar con el Gobierno del Estado de Jalisco Convenio de Asignación de Recursos a Municipios Reconocidos con el Premio Nacional al Desarrollo Municipal, dentro del marco de la Agenda Desde lo Local en el año 2010, con el objeto de recibir la cantidad de \$ 1'000,000.00. * **Punto número cinco.-** Cuenta del oficio número 15/2011 de la Sindicatura mediante el cual informa de la notificación respecto del Expediente Laboral 1327/2004-A1 que se tramita en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, promovido por el señor Cecilio Morales Anguiano, otorgándose un plazo de 14 catorce días hábiles para realizar el pago de las cantidades laudadas a favor de dicha persona. * **Punto número seis.-** Cuenta del oficio número 14/2011 de la Sindicatura mediante el cual remite contrato de arrendamiento para su análisis y en su caso aprobación del mismo. * **Punto número siete.-** Oficio número 017/2011 de la Sindicatura

Samuel Rivas Peña
Juan Gabriel Gómez Carrizales
María Asunción Vázquez Aceves
Mauricio Munguía Anaya
María Concepción Figueroa Zúñiga
Teresa de Jesús Alvarado Guerrero
Sergio López Ordúñez
Jorge Campos Aguilar
Rosa Mireya Flores Coca
Amílcar Rafael Morales González
Gilberto Javier Aranda Cantero
Arturo Fernández Ramírez
María Asunción Vázquez Aceves
Arturo Fernández Ramírez



Arturo Fernández Ramírez
María Concepción Figueroa Zúñiga
Arturo Fernández Ramírez
 CONCEPCIÓN FIGUEROA DE A
 Acta 21 veintiuno. Libro 16 dieciséis.
 Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
 Celebrada el 18 dieciocho de Febrero de 2011 dos mil once.
 Página 1 de 12

